

**ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CAMARONES CAMPRYCAM
S.A.”, CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y DOS DE DICIEMBRE DEL 2016.**

En la ciudad de Machala, a las quince horas del día veinte y dos de diciembre del 2016, en el local de la compañía “**CAMARONES CAMPRYCAM S.A.**”, ubicada en la calle Santa Rosa s/n y Av. 4ta. Norte, se reunieron los accionistas de la Compañía: Sr. **DAMIAN BARREZUETA GUANGA**, propietario de setecientos cincuenta y dos (752) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a setecientos cincuenta y dos votos, representando el 94% del capital accionario; Sr. **CARLOS BARREZUETA ESPINOZA**, propietario de dieciséis (16) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a dieciséis votos, representando el 2% del capital accionario; y **JORGE BARREZUETA ESPINOZA**, propietario de treinta y dos (32) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a treinta y dos votos, representando el 4% del capital accionario.

Preside la sesión el Sr. Jorge Barrezueta Espinoza, y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Damian Barrezueta Guanga, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen, **EL ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL AÑO 2014:**
 - **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
 - **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
 - **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
 - **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
 - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014.**
- 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía **CAMARONES CAMPRYCAM S.A.** , por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

1.- La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.** El Secretario da lectura al informe de la señor Gerente General, el cual contiene tres (4) puntos tratados.

Los accionistas, conocen el informe de la señor Gerente General de la Compañía, y aceptan su contenido; **por tanto los accionistas por unanimidad deciden:** Aprobar el informe del señor Gerente General de la Compañía en relación al ejercicio económico del año 2014.

2.- La Junta General de Accionistas continúa con el conocimiento del segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.** La Presidente de la Junta da lectura del informe del señor Comisario. Los accionistas analizan el informe compuesto por cuatro (4) párrafos; **Finalmente los accionistas por unanimidad resuelven** aprobar el Informe del señor Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2014.

3.- La Junta General de Accionistas realiza el conocimiento del tercer punto del orden del dia, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL AÑO 2014:**

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014.**

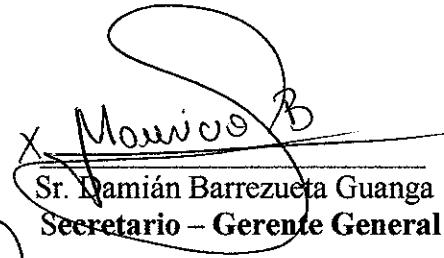
Los accionistas, conocen el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros. Finalmente los accionistas en forma unánime resuelven aprobar todos los estados financieros antes referidos.

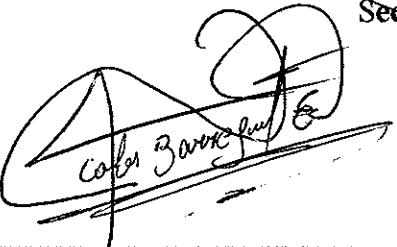
4.- La Junta pasa ahora a tratar el punto cuatro del orden del dia:
**CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**- En éste punto interviene, el Gerente General de la Compañía, quien da a conocer la situación económica de la compañía **CAMARONES CAMPRYCAM S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, y manifiesta que, debido al proceso de liquidación en el que se encuentra la Compañía la misma no tiene resultado económico alguno.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Accionistas, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las Veinte horas, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, luego de leerse el Acta, la misma es aprobada por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los accionistas presentes, el Presidente y el Secretario, quien certifica.


Sr. Jorge Barrezueta Espinoza
Presidente


Sr. Damián Barrezueta Guanga
Secretario - Gerente General


Sr. Carlos Barrezueta Espinoza
Accionista